REAL ACEQUIA DE MONGADA

BANDO

Se pone en conocimiento de todos los Regantes de esta Comunidad que para el cobro del cequiaje de 2021 se procederá de la forma siguiente:

COBRO EN PERIODO VOLUNTARIO A TRAVES DE LAS OFICINAS DEL GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR

Recibirán en su domicilio el recibo correspondiente (en caso de no recibirlo deberán ponerse inmediatamente en contacto con nuestras oficinas de Moncada) y durante todo el mes de Mayo, excepto sábados y festivos, se deberán presentar para el pago en cualquiera de las oficinas del GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR, con una **BONIFICACION DE 1,20 EUROS POR HANEGADA**.

Asimismo, los recibos de cequiaje que ya estén domiciliados se cargarán en cuenta el primer día hábil de Mayo con la misma **BONIFICACION**.

COBRO EN PERIODO VOLUNTARIO EN LA CASA COMUNA DE MONCADA

Durante todo el mes de Julio, excepto sábados y festivos, de 9.00 h. a 13.00 h., estarán al cobro los recibos de cequiaje **SIN LA BONIFICACION** en las oficinas de la Comunidad (Avenida Germanías nº 8 – Moncada).

A partir del mes de Septiembre, todos los recibos de cequiaje pendientes de pago quedarán sujetos a los correspondientes recargos.

Los Regantes que lo deseen, podrán proceder a la domiciliación bancaria a través de cualquier oficina del GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR o en nuestras oficinas de Moncada.

Para cualquier información o aclaración, consulten en las oficinas de la Comunidad, en la Casa Comuna de Moncada, Avenida Germanías nº 8, teléfono 96 139 19 66.

MONCADA, ABRIL DE 2021 ACEQUIERO MAYOR Y PRESIDENTE